

# Actividades de la Sala Civil

## **Magistrado: Adelaido Ricardez Oyosa**

“Soy un convencido que debemos practicar lo justo, empezando por el trato a nuestro personal desde el más bajo nivel hasta el más alto cargo, conozco al personal del Poder Judicial y puedo decir con certeza, que es el más noble de todas las dependencias, por su entrega y dedicación desinteresada, de ninguna manera se debe pisotear la dignidad humana, menos en el templo de la Justicia, que es lo que para mí significa el Poder Judicial del Estado”.

Palabras emitidas por el señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, Licenciado Enrique Priego Oropeza, en el primer discurso dirigido al Pleno de Magistrados después de haber resultado electo para ese cargo.

Buenos días:

Señor Gobernador Constitucional del Estado; Señor Representante del Poder Legislativo; Señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura; Compañeros magistradas, magistrados, consejeras y consejeros, integrantes de este pleno conjunto, invitados e invitadas especiales, señoras y señores servidoras y servidores judiciales.

El Poder Judicial del Estado, ha sido, es y seguirá siendo garante del respeto a los derechos que reclama la Sociedad Tabasqueña en la búsqueda de la solución justa de los conflictos en los que se ven inmersos por diversas circunstancias.

El señor Presidente del Tribunal Superior de Justicia y todos los que colaboramos en la impartición de justicia, asumimos el compromiso de cumplirle al pueblo tabasqueño en su justo reclamo, dedicando todo nuestro esfuerzo en mejorar día con día la calidad en la impartición de justicia.

En ese sentido, a continuación se informan las actividades desarrolladas por la Primera y Segunda Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia en el periodo comprendido del 16 de noviembre al 13 de diciembre de 2018, y del 2 de enero al 28 de junio del presente año,

derivado del cumplimiento de lo establecido en la fracción V del artículo 25 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

Informo a ustedes que la Primera y Segunda Sala Civil, que conocen de los asuntos en materias civil, familiar y mercantil, tuvieron un ingreso de 1 mil 256 asuntos, que sumados a los 259 en trámite del ejercicio anterior, hacen un total de 1 mil 515, que constituyeron la carga de trabajo del período que se informa.

En la Primera y Segunda Salas Civiles fueron sorteados para su estudio y resolución un total de 1 mil 210 tocas, concluyéndose 1 mil 053 por ejecutoria, a través de 65 sesiones celebradas, quedando pendientes 149 tocas por resolver en las ponencias, se terminaron por otros motivos 84 tocas; por desistimiento se terminaron 7; se desecharon 73, y 4 fueron declarados sin materia, encontrándose en trámite 377.

Se dictaron 3 mil 537 acuerdos; fueron tramitados 80 exhortos; se realizaron 8 mil 636 notificaciones personales, 36 se realizaron por estrados, 2 por edicto, por lista fueron 3 mil 255, quedando pendientes por efectuar 172 notificaciones.

Las Salas Civiles del Tribunal Superior de Justicia conocieron 194 incidentes, a los que se adicionaron 19 que quedaron pendientes del período anterior, los cuales ascienden a 213, desglosados al tenor siguiente:

- 6 recusaciones con causa;
- 25 incompetencias,
- 41 excusas;
- 3 de revocación;
- 26 recursos de reconsideración;
- 17 incidentes innominados; y
- 95 quejas.

De las recusaciones con causa 4 se resolvieron, 2 declaradas improcedentes, 2 desechadas, de tal suerte que quedaron en trámite 2.

Las actividades reportadas son fruto del trabajo de magistrados, secretarias de sala, secretarias de estudio y cuenta, auxiliares de magistrados, actuarios, personal

mecanográfico y de ordenanzas, quienes con su esfuerzo, dedicación y compromiso diario, contribuyen al logro de los objetivos del Poder Judicial en su conjunto, en el proceso de impartición de justicia, que busca la paz social para Tabasco. Vaya por ello un reconocimiento y felicitación a todos, por su esfuerzo y dedicación, y finalizo mi intervención con la siguiente reflexión: “Ni el mejor Gobernador del mundo, ni el mejor Presidente de ninguna nación del mundo, logrará cambio alguno, si no asumimos un cambio personal todos y cada uno de nosotros”.